

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR GENERAL JOSE J. GONZALEZ Calle de «Pichincha» N. 28.

LOS ANDES.

SUSCRIPCIONES.

Por un mes... S. 0 20 Por un semestre... 1 00 Por un año... 2 00 Número suelto... 1 10

AVISOS Y REMITIDOS. Hasta 80 palabras... S. 1 00 Cada palabra excedente... 0 10

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Máquinas y Evaporadoras de AZUCAR "VICTOR" USADAS en todo el mundo.

Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York, Pago en la Bolsa de N. Y.

Table with columns: VICTOR, TAMAÑO, POTENCIA, PESO, PIEZAS DEL PASAJE, PRECIOS. Rows include No. 1, 2, 3, 4 for different sizes and Great Western.

THE BLYMYER IRON WORKS Co CINCINNATI, OHIO, E. U. DE A. Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

La salud de la mujer. CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer...

CURARINA DE JUAN SALAS NIETO El mas precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS. NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vómito prieto i cólera. CUBACION INMEDIATA DE MEMORIAS, HERIDAS, BABANONES, GOLPES I CONFUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben tener como preservativo vital la tableta mágica que produce en la piel la fiebre de los mosquitos, i otros insectos. Es un fármaco suave, poderoso i completamente inofensivo. Tiene su sabor Pílese el folleto con las certificaciones. i Usado con las instrucciones siguientes: FARMACIA ROMAN, Carretera de Matados Unidos de Colombia, América del Sur. Ajente Jeneral en el Ecuador, J. PAREZ-Guayaquil.

FUMADORES PRUEBA HACE FE

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de PEDRO ANTONIO ESTANILLO, HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador, L. C. STAGG & Ca. Se hallan de venta en todos los establecimientos.

LOCUMBA de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

ROYAL MAIL Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Colón para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año: Junio 4 i 18, Julio 2, 16 i 30, Agosto 13 i 27, Septiembre 10 i 24. Llegado a Plymouth en 21 dias. Hacen escala en los puertos de Jamaica, San Pedro i Barbados, i están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas. Reciben pasajeros, letters i mercaderías para las Antillas i Veracruz, i para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc., etc. Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Colón cada mes con destino a las Antillas, Habana, Boston, Southampton, Hamburgo i Bremen. Tienen cargo directamente para «Hull» i Hamburgo i Bremen, sin transbordo. GEORGE CHAMBERS Ajente. 3,966

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizada... \$15,000,000 suscrita... 12,500,000 pagada... 1,125,000 Fondo de lucros i Reservas... 5,940,560 Fondo de Vida i Renta Vitalicia... 22,276,672 Réditos sobre Sección Incendios... 4,394,720 « « Vida i Renta Vitalicia 3,522,820 « « Infrascriptos, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad. Guayaquil, 1884. 2,911-164. L. C. STAGG & Ca.

Bóvedas.

Fernando González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad, está encargado de vender Bóvedas recientemente construidas de una manera sólida, con materiales de primera clase. Guayaquil, Setiembre 6 de 1888. 1 m.

EMPRESA VAPORES

«Indaburu.»

Tarifa de estos Vapores al puerto de Yaguachi.

Table with columns: Pasajes de primera, segunda, niños de menos, de doce años pagarán la mitad del pasaje, Flete por Carga, Barrios de manteca, Café, Casco, Cacha, Barriles de vino de 9 galones, Cajas de Vermouth, Cajas licoras corrientes, Carne cada pieza, Bueyes, vacas i caballos, Chuachos cada uno, Cajas huevos segun tamaño, Carrotes.

I todo artículo que estuviere fuera de Tarifa será arreglado convencionalmente con el Capitán. El ganado vacuno, caballar, i lanar, será desembarcado por cuenta de los Vapores de la Empresa en los puertos designados por la Municipalidad.

En las partidas grandes de ganado se hará una concesión, para lo cual los interesados se entenderán personalmente en esta oficina. Los equipajes serán como siempre, GRATIS. Para cualquier queja o reclamo deben dirigirse los interesados a la oficina de esta Empresa.

8- Guayaquil, Diciembre 19 de 1888.

Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION ANALIZADA Y APROBADA

La Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones. Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

HIELO DE SUPERIOR CALIDAD DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de «Pichincha.» Por menor:—En todos los establecimientos.

MADERA DE PINO-TEA

DE TODAS DIMENSIONES

Tiene de venta

L. C. STAG Mayo 28 de 1888.

LOS ANDES.

Guayaquil, Abril 6 de 18 89.

Cronica.

SANTORAL.—Mañana domingo 7 V. de Cuarema Pasion Santos Epifanio obispo, Donato, i Ejesep...

Martes 9. La Preciosa Sangre de N. S. J. Santos Maria Cleofes, Casilda virgen, mártir, i Procora, uno de los 72 discipulos.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana domingo hará la guardia de depósito la compañía «Luzarraga» número 8; el lunes la «Guayas» número 9; i el martes la «Bolívar» número 10.

BOTICAS DE TURNO.—E la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica de la Ciudad en la calle del mismo nombre, intersección «Suarez» i la Botica Ecuatoriana en el malecón.

DE LA ORDEN DE POLICIA que el señor Intendente dió el 3 de los corrientes, insertamos a continuación los artículos que consideramos de mayor interés público.

Llamamos particularmente la atención de nuestros lectores sobre el artículo 8.º por el que se concede permiso para que los establecimientos públicos puedan permanecer abiertos hasta las once de la noche.

En nuestro primer número hacen algunas observaciones relativas a su importancia.

Entre tanto reciba el señor Eloi Montalvo nuestra más cordial felicitación, por su muy acertada orden que está en consonancia con la libertad i progreso de los pueblos cultos i civilizados.

Art. 1.º Retiro la disposición dictada hace algún tiempo acerca de que no constituyen domicilio, según la lei, los teatros, cafes, billares, salones de refresquia, tiendas de licores, fondas i otros establecimientos públicos de este género. Los agentes de policía podrán pues penetrar a esos lugares donde se admite o reúne el público, bajo cualquiera forma que fuere, ya en virtud de requerimiento de la autoridad competente, ya de su propio impulso, cuando tengan noticia de algún delito, o infracción cometida en el interior de tales establecimientos o le exija la detención de algún delincuente.

En esos casos en otros casos observará la prudencia i tino que deben distinguir a los agentes del orden público, i harán uso, ante todo, del poder moral que constituye la circunspección, las palabras razonables, i el buen trato a los infractores, con quienes no harán uso de la fuerza sino en los casos extremos de resistencia i subversión.

Art. 2.º Los celadores que hagan el servicio en las inmediaciones de los edificios que atraviesan la ciudad deben inspeccionar atentamente las respectivas computas, i dar parte cuando no estuvieren abiertas o cerradas convenientemente por el descuido de los empleados que las tienen a su cargo, ocasionando daños a la higiene pública i embarazando a la higiene pública i embarazando las operaciones del Cuerpo i de Bomberos en caso de incendio.

Art. 3.º Como es escandalosa i intolerable ya la manera adoptada por los vendedores de ciertos periódicos que se editan en esta ciudad, quienes unas veces lanzan gritos tales que forman verdaderas algazaras nocturnas, turbando la tranquilidad del vecindario, otros ofenden al poder con dichos incidentes, i casi siempre profieren palabras injuriosas contra autoridades i particulares que se cometen claramente a quienes van

dirigidas; por disposición gubernativa ordeno a los agentes de mi mi dependencia que capturen i conduzcan a este local a los que cometen estas infracciones punitivas que dichos vendedores deben limitarse únicamente a cantar el mote del periódico con la moderación i respeto debidos a la sociedad culta de esta ciudad.

Art. 5.º Persigase i condúzcase a este local a los animales que anduvieren vagando por calles i plazas, durante el día i por la noche, con menzuga del aseo público de la agradable perspectiva que debe ofrecer toda ciudad donde se sienta la acción de una buena Policía.

Art. 7.º Igual pesquisa harán de muchachos vagos que no concurren a alguna ocupación ni persona alguna a quien sujetarse. Preciso es extirpar esta plaga que ofende los victoriosos más detestables en la sociedad.

Art. 8.º Vigílese constantemente las tiendas i establecimientos públicos abiertos después de las once de la noche; i dese cuenta al suscrito con los nombres de los que contravinieren a esta disposición tantas veces repetida i ordenada de conformidad con el Reglamento de Policía vigente.

FABULA.

EL MÉRITO LA FORTUNA I LA CASUALIDAD

Comenzado a sol i a luna (no extraña intrepidez, se encuentran una vez «Mérito i la Fortuna, Ambos dijeron a una: «¿Quién tal en el mundo vio? Quién así nos reunió En dulce fraternidad? Lo oyó la Casualidad. I exclamó riendo: «¡Yo!»

MICHEL A. PRINCEPS.

GLOSA

Desde tiempo inmemorial En estos sonidos Que unces el justo ha obtenido Premio, en el mundo, es tal. El republico imperial, Sin banderis ningunos, Rara vez adquiere alguna Gloria por su patriotismo, Aunque esté sobre su abismo Gaminando a sol i a luna

En una casa de crates Muestró alido a un hombre, I al saberse alid a un hombre se admiraron los abates. Mas con malicias de vates Descubrieron la doblez: Era el preso un sabio, i prez De un gran pueblo encadenado, Por quien habia bebido Con extraña intrepidez.

Dios ricos i aptos hermanos, Uno maslo i otro buzo, Aquel de ambición mas lleno I este de planes cristianos, Separaronse algo afanos, El primero con su litraz, El mano, con su h. ordez; I el malo hecho un poderoso I el bueno no meosterozo Se encontraron una vez.

Contrastes incomprensibles A este instante miramos I poco veces pensamos En las masas invisibles, Mil confesiones horribles Que empezado desde la cuna, Con perlijo desle importans, Queremos tener arados, Dicho: «E. tr. incoñectos El Mérito i la Fortuna,

Faltible es un Presidente Secretario en un Despacho, I pedí, sin empucho, El puesto un mal pretendiente, L nombre, peso impropio, Subi lo hizo a la tribuna, I en la arena, mi asonzo; Hoho silvs de contado. «Este no infunde cuidado, Ambos dijeron a tino.

El misterio es basta un bien Para personeas chisquedadas, Que se nelen ser castigadas, Por casualidad tambien, El fin tante sin trazo, El tiempo como perdido, Es mi tier que fogó Eaban la culpa el destino, I segoy con sire fino: «¿Quién tal en el mundo vio?»

Otros viven mai erguidos Al verse en alias esferas Como seguros lambreros, Siendo carbonos prendidos. Luego los más relamidos Batian la gente de pró Que al principiar se vendió, I los novicios preguntan, Cuando las manos les atan: «¿Quién así nos reunió?» Un sujeto distinguido Se ofusca al tomar esposa I pronto enconetra la cosa Opeda a lo merecido Por el contrario, hai marido, Despreciable en sociedad, Que en medio se indigna Tiene concioso cumplida «¿Así se pasa la vida En dulce fraternidad?»

A un oficio mercenario Le ofusen honra i dinero; Al ciudad-uo severo Le sigan lo necesario; Se enruace el funcionario, El serfismo es lealtad I la redituid malidad. Pero durará el tormento? Es probable, aunque lamento Lo ofe la Casualidad. Perdida la confianza En lo humano, i todo el mundo Afogado i erabudo, Se vio el irris de bonanza En un cielo de esperansa, I la Providencia i bló. Después alguien preguntó: «¿Quién nos condujo entre tantos? Un ángel como un inocente Exclamó riendo: «¡Yo!»

ANTONIO MARÍA DE ARRAZOLA.

VELADA.—Hemos recibido la siguiente invitación: Señor B. R. de «Los Andes» El Comité «Vicente Rocafuerte» Organizado con el objeto de recordar la memoria del ilustre fundador del Colegio Nacional de San Vicente del Guayas, tiene la honra de invitar a Ud. a la velada Literaria Musical que tendrá lugar en el salón de estudios el Sábado 6 de Abril, a las 8 de la noche.

Esperando ser honrado con su presencia nos suscribimos de Ud. atentos. S.º

Presidente.—J. Tenistocles Arriaga. Vicepresidente.—Victor Zevallos

VOCALES.

Armando Ramirez, Federico Aulestia, Vicente Paz, J. J. Mendoza, Bartolomé Fuentes, Miguel Juanola, José T. Vargas, Carlos D. Valencia. Secretario.—José Tomás Ampuero. Tesorero.—Pablo D. Terás.

PROGRAMA

de la Velada Literaria Musical. 1.º.—Himno Nacional ejecutado por las bandas de musica militar. 2.º.—Discurso de apertura pronunciado por el Presidente del Comité. 3.º.—«La Judía» Fantasia de Concerto ejecutado en el piano por el niño Vicente Benites. 4.º Lectura del informe del Jurado de Calificación de los trabajos literarios. 5.º Lectura de las composiciones literarias premiadas en el Concurso; i adjudicación de los premios a sus respectivos autores. 6.º «Guillermo Tell», Obertura a cuatro manos, ejecutada por la señorita Zoila Perpetua Paz i el señor Vicente R. Bermeo. 7.º Discursos adecuados a las signaturas de Humanidades, recitados por alumnos del Colegio. 8.º «Non ver», Romanza (Tito Matte) cantada por la señorita Carmen Victoria Tama, con acompañamiento de piano por el señor Vicente R. Bermeo. 9.º Discurso de elausura pronunciado por el Vicepresidente del Comité.

Terminada la Velada, habrá una espléndida retreta en los claustros bajos del Colegio, terminada la cual las familias pasarán a la sala de recepción.

FIEBRE AMARILLA.—Por nuestros cables del Sur, vemos que esta terrible enfermedad ha sentado sus funestas reales en el puerto del Callao.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre el particular.

A NUESTROS AMIGOS que han llegado hoy en el vapor Inglés «Enos», procedente del Sur, les saludamos cordialmente.

MATRIMONIO.—El Miércoles último se unieron con los lazos del matrimonio, la simpática i estimable señorita Carmen Amador i el señor Manuel de Izaa.

Que el cielo bendiga el nuevo lugar que han formado i ninguna nube oscurezca el horizonte de su felicidad, son nuestros más fervientes desposos.

SECOX DATOS que acaban de publicarse la longitud total de todos los ferrocarriles del mundo entero en 1 de Enero, de 1887, era de 512,505 kilómetros: De estos algo más de la mitad corresponden a la América 266,000 kilómetros; 222,000 en el continente setentrional, en los Estados Unidos i el Canadá, i el resto en la América E. pañola. La Europa contaba con 201,000 kilómetros el Asia con 24,000 Australia 14,000 i África sólo con 7,000 kilómetros.

Se dice que el espacio en Indiana conteniendo Gas Natural, es 165 millas de largo i 65 millas de ancho, conteniendo 381 pozos explotables, mandando 600,000,000 de pies de los que se pierden 100,000,000 de pies.

SECOX los resultados obtenidos del omnibus eléctrico de Ward con el que se ha experimentado en Londres, se ha demostrado que puede generarse la electricidad a un coste bajo, pudiéndose garantizar una cantidad fija de trabajo en el menor tiempo posible de acuerdo con las condiciones del tráfico en las calles. Lo único que falta ahora es experiencia práctica para poder aplicar la electricidad a otros trabajos de igual índole.

EL TÓNEL DE HOONCO en el Ferrocarril Fitchbury es el más largo de América, teniendo 4½ millas de extensión. Acaban de concluirse los trabajos para alumbrar este Túnel. Se han colocado millas de cable forrados de plomo, en conductos cubiertos con madera, en zanjas a los lados de la vía, la potencia es suministrada por dos calderas de 125 caballos de fuerza, i una máquina de la misma fuerza tiene dinamos cada uno de 650 luces de capacidad, i dos máquinas de corriente directa.

LAS EJECUCIONES POR LA ELECTRICIDAD.—En el laboratorio de Mr. Edison en Llewellyn Park, Jersey, en presencia de varios funcionarios del Estado de Nueva York, se verificaron el 12 los experimentos finales para la aplicación de la electricidad en la pena capital.

La primera víctima fue un corpalento perro de Terranova, desahado al otro mundo con una corriente eléctrica de 600 volts, que se le aplicó por diez i seis segundos. Los reñoros fueron aplicados el uno a una pata delantera i el otro al oráso.

Consumido el segundo turno, o para ser más exactos, fue consumido por él un inocente ternero, quien dió las boqueadas a los quince segundos de aplicársela a la región del corazón i del cerebro una corriente; un perro fué el número tres, un caballo el cuatro i otros casos terminaron la función experimental, que los presentes declararon satisfactoria.

FIN DEL LEVIATAN.—Los periódicos de Londres nos traen noticias de haber terminado el desguace del famoso Leviatan. Fué construido este buque por el ilustre ingeniero Brunel, i ha terminado su vida en Enero de 1889.

Todo cuanto se diga es poco sobre ese buque colosal dominador de los mares, en cuya construcción tomaron parte 1,500 obreros; cuya masa resistía al embate del viento por las furiosas olas que media másdo 200 metros de la

popa a la proa; cuyo parte era de 22,500,000 kilogramos; cuya máquina de hélice tenía seis calderas, 72 hornos i 8 chimeneas, i la máquina de ruedas 42 hornos; este monstruo marítimo, que consuma por término medio 300 toneladas de carbón al día, que contaba en su brillante historia el hecho glorioso de haber confundido en un inmenso seno el cable que puso en comunicación por vía primera a Europa con América; este barco fanto, esta Babel del Océano, acaba de desmenuarse en estos instantes, i se verá en pública subasta su monstruoso material.

El total de la venta del casco i instalaciones del vapor Leviatan ascenderá a más de 1 075,000 pesetas; estando ajustados el cobre en 104,625; el planchaje de hierro exterior, en 812,500; el interior, brasa i remolcos, en 305,250, i las anclas, en 7,500 pesetas.

El gasto del trabajo del desguace ha sido a razón de 75 reales por cada tonelada de materiales.

Como dato curioso que se refiere a España consignamos que el general Lobo propuso a nuestro gobierno la adquisición de esta colosal buque cuando los ingleses quisieren venderlo, proposición que rechazó el gobierno, por no crearlo conveniente para nuestra marina de guerra.

NUOVO TELESCOPIO.—En Cambridge, Estado de Massachusetts, se está construyendo un telescopio horizontal para el observatorio astronómico de Harvard, según el plan del profesor E. C. Pickering, en el cual por primera vez se aplica un espejo para las observaciones astronómicas.

Las piezas más importantes de este aparato son las siguientes: Una lente oculer, un objetivo de 12 pulgadas de diámetro i un espejo plano de 18 pulgadas de diámetro i 4 de espesor, colocado frente al objetivo. La longitud del foco es de 16 1/2 pies. El tubo del telescopio descansa sobre dos columnas de manoposteria i tiene 5 pies de su longitud dentro del observatorio i el resto sobresale al exterior.

El telescopio está montado sobre una serie de gozones que permiten ponerlo en conveniente disposición para reflejar el astro que se desea observar, requiriéndose solamente que aquel esté cerca del meridiano, lo que no es una desventaja si se considera que en esta situación el espesor de la atmósfera es mínimo, i por tanto favorece a la observación.

Variando la posición del espejo, aquella puede prolongarse por más de dos horas. Este movimiento se efectúa por un mecanismo que contrarresta la revolución de la tierra o el espacio, conservando siempre el astro en el campo del objetivo i por este medio, en un momento dado, puede hacerse una comparación instantánea entre la polar i el astro observado, como norma de comparación, para clasificarlo.

La abertura del telescopio polar es de 5 pulgadas i la longitud de su foco, de unos 7 pies.

De «El Horizont» de Portoviejo. «EL CENTINELA»: También ha salido de nuestras prensas en esta semana, otro periódico con el nombre que encabeza estas líneas. El nuevo colega es el vocero de la sociedad republicana de Peñón, i en un artículo de fondo, dice que se propone trabajar en el sentido de conseguir la unión de las ciudades de buena voluntad. Se publicará una vez al mes i su director principal es el Sr. Francisco Cisneros Muro. Al salir a esta nueva salida, hacemos votos porque el patriotismo que anima a sus autores no desmaye en solo punto.

NUESTRO COLEGA «El Correo Mercantil» nos comunica que la empresa del Telégrafo ha aumentado los precios de la tarifa. Esto es, de una especie palabras obstruccion de suere i causant por toda fracción de veinte palabras.

MANCEL'S

"Elixir Rejuvenerador,"

Célebre Remedio Americano. PARA

Hombres, Débiles y Nerviosos.

Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por Excesos Sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

Curará aun Cuando Hayan Fallado todos los demás Remedios

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Impotencia PARCIAL O TOTAL, POSTERAZGA NERVIOSA, TISIS, ESPERMATORREA O DERRAMES SEMINALES,

toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD y enfermedades de los órganos genitales.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los principales comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta pida á un boticario que las mande á buscar.

Casas comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir demandas.

Dirijase las cartas de consultas ó de preguntas que rigue y solamente de dios consulte las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE; Mancel's Rejuvenerador, 43 East 19th St. Nueva York. E. U. A.

El Sr. Jefe Gral. de Policía ha recibido una carta de Santa Elena, en la cual se le comunican que en Mangelarito se ha desarrollado la fiebre amarilla.

Toca, pues, á la Junta de Sanidad, dictar la brevedad posible las medidas conducentes tanto á combatirla como á evitar que se nos venga á Guayaquil.

SANEABLE PÉRDIDA.—Hoi ha dejado de existir víctima de una violenta enfermedad, á la temprana edad de 11 años, la niña Mercedes María Bollo hija de nuestro amigo el Sr. Dr. Pedro J. Bolloña, Decano de la Facultad Médica del Guayas.

A las tres de la tarde fueron conducidos sus restos á la Iglesia de la Merced, seguidos de un numeroso séquito de cortejo á el Cementerio Católico.

Evitamos al Dr. Bolloña, á su señora esposa idéntica miembros de tan estimado familia, nuestro más sentido pésame por tan lamentable pérdida.

CONSEJO A LAS MADRES.

El JARABE CALMANTE de LA Sra. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, alivia el dolor y aliviana el angustioso risuelo y fúla. Es muy agradable al paladar. Actúa al pechucito, alivia las náuseas, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para dntes ocasionados por la dentición ó otro causa.

Hotel Europa.

Desde el 1º de los corrientes ha pasado á ser propiedad del que suscribe, el acreditado Hotel de Europa. Las innovaciones que ya se han hecho las que tendrán que hacerse en sus mejoras indefectiblemente sus condiciones.

El servicio será de lo más completo. Las vistas serán renovadas constantemente. El servicio de vinos y licores de la cocina será imborjable.

Los comites ó comidas dentro ó fuera de Hotel, serán servidas á satisfacción del mejor gusto.

Las habitaciones para los viajeros estarán perfectamente servidas é atendidas con puntualidad por sirvientes especiales.

Las prácticas que ha adquirido en este negocio por algunos años no sólo en Panamá sino también en otras ciudades importantes, me hace esperar que el público quedará satisfecho del servicio de mi casa.

R. Tarot

ACQUILO AL PÚBLICO.

Doi perfecta ampliación á la Sra. Birba Pereira, para que pueda arrendar á la persona que sea conveniente á nuestros intereses, la hacienda DELICIA ubicada en la jurisdicción de la Parroquia Victoria, pudiendo hacerlo con todas las facultades legales.

J. B. Grijalva. Guayaquil, abril 3 de 1899

MANGLES, de todo tamaño CALSES, y BIORSTRAS de m dora inecrriptible. TABLONES p r pios. TABLAS para tabados etc. BARENAS, CABECERAS.

ESTACAS etc, etc, etc. Vende a precios de realización J. O. Lonesi. Baños del Salado.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Los de nuestros lectores que vayan á París mientras la Exposición de 1889, están ya avisados que podrán leer los últimos ejemplares, recibidos en París, de nuestro periódico, en la oficina de nuestros correspondientes los Sres. Amélie Prince y C, 88, rue Lafayette, donde pueden hacerse dirigir todo su correspondencia, pedir informes, dar órdenes de compra, etc.

Pero, avisamos á nuestros compradores que, además del servicio indicado, suscribiendo 88, rue Lafayette, ganarán el premio de lectura í el Palabón de la Exposición, mismo, en remol, en un día de la República de Guayaquil ha puesto á su señor comisario dichos Sres. un grande sala con

Asociamos á nuestros amigos lectores que vayan á París, de hacerse una visita á la casa Amélie Prince y C, tanto en su residencia,

36, rue Lafayette, como en su instalación en el Palabón de Guatemala de la Exposición, que resultará, ser por el hecho de las más extensas relaciones de nuestros correspondientes, el centro de reunión de los numerosos extranjeros presentes en París,

Inserciones.

LAS EJECUCIONES POR LA ELECTRICIDAD.

No ignora el lector que está abolida la horca en el Estado de Nueva York, y que los reos de crímenes capitales cometidos desde 1.º de Enero d l corriente año deberán ser ajusticiados por la electricidad.

A pesar de los repetidos experimentos verificados en el laboratorio de Edison para averiguar la resistencia de varios animales al paso de la corriente eléctrica, continúa é intermitente, aún no se ha resuelto definitivamente el método que habrá de seguirse para las ejecuciones, é esta semana deben reunirse varios funcionarios del Gobierno del Estado para presentar una nueva serie de experimentos, que serán los finales, í que ha de dirigir el Mr. Harold P. Brown, ingeniero electricista de esta ciudad, quien una vez resuelto el sistema que haya de emplearse, será encargado de la compra de los aparatos necesarios. Para los experimentos se solicitará también el consejo de varios médicos eminentes.

Mr. Brown ha dado á un correspondiente datos importantes acerca de los experimentos por el mismo verificados anteriormente í del sistema que cree habrá de adoptarse.

En primer lugar—dice—es un error suponer que los huesos del cráneo ofrecen gran resistencia al paso de la corriente. Esta produce un aumento en la secreción de la epidérmis que, humedecida, se vuelve perfectamente conductora. Por este lado no habrá obstáculo alguno, í aunque lo hubiera, se puede lograr la muerte instantánea del propio modo haciendo pasar la corriente por los brazos.

Ha de emplearse con toda prontitud, una corriente intermitente que no exceda de mil doscientos voltas, producida por un dinamo ordinario de la misma clase que los que se usan para la luz eléctrica. Se usará además una silla metálica, de hierro acoso, en la cual se sienta el reo, se le

descargará la corriente. Para la compra de los aparatos se ha votado por la Legislatura del Estado un crédito de \$ 10,000.

También habrá de acordarse en la próxima junta de funcionarios del Estado si las ejecuciones han de verificarse todas en una prisión ó en varias, empleando el mí mo aparato, que en este caso tendría que ser portátil.

Los Estados de Illinois, Ohio í Missouri quieren seguir el ejemplo de Nueva York, í de sus Legislaturas venlen proyectos para su primir la horca í sustituirlo por chispa eléctrica.

Remitidos.

AL PÚBLICO.

Creo de mí deber tomar parte en la discusión que sobre «computas» ha promovido el «Diario de Avisos», haciendo apreciaciones que carecen de justicia.

En Marzo 29, es decir, algunos días antes de que dicho periódico dijera que la causa del desarrollo de la fiebre tifoidea es el que no se abren las computas, habia yo pasado al señor Intendente de Policía, la nota que á continuación publico; comprendiendo que podía tener alguna influencia en el estado sanitario, no lo «abrirías, sino el que el empleado se lea cuídara alguna vez en cerrarlas.

Debo advertir que el estero del tercer puente, ha estado recibiendo en estos días las aguas corrompidas del callejón del «Milagro», que por acaerica nueva se han extraído. Esto seguramente, ha hecho creer á alguien, que la computa no se ha abierto debidamente.

Otro motivo por el que pudiera haberse pensado que el servicio de las computas está mal hecho, es el de que las horas de las mareas cambian todos los días, í hai que cerrarlas ó abrirlas según convenga, para que queden los esteros llenos por la noche; es decir: el renuevo de las aguas se hace cada veinticuatro horas.

Para concluir diré, que estoi en todo punto de acuerdo con el remitido que los señores Comandantes del Cuerpo de Bomberos, en representación de sus Compañías, han publicado en el número 2,951 de «La Nación».

El Jefe del Cuerpo;

R. T. Caamaño.

República del Ecuador.—Jefatura del Cuerpo de Bomberos.—Guayaquil, Marzo 29 de 1899.

Señor Jefe General de Policía:

Suplico á Ud. se sirva ordenar á los celadores que hacen su guardia en las inmediaciones de los esteros que atraviesan la ciudad, comunicarme cuando sus puertas no sean abiertas ó cerradas convenientemente, para corregir cualquier falta que al respecto pudiera cometerse por los empleados que las tienen á su cargo. Esto, no sólo es útil para la mejor estinción de un incendio, sino que se relaciona con la higiene pública, puesto que quando se abren, serían perjudiciales, como antes existieron, por las pitiridias ó emanaciones que el fango xhalaba á mareta vacía. Libertad í orden. Rafael T. Caamaño.

República del Ecuador.—Jefatura General de Alta í Baja Policía de la Provincia—Guayaquil, á 1.º de Abril de 1899.

Señor Jefe del Cuerpo Contra Incendios.

De acuerdo con su indicación, consignada en oficio d 29 del pasado, quedan prevenidos los Celadores que hacen la ronda en las inmediaciones de los esteros que atraviesan la ciudad á darne parte inmediato toda vez que sus computas no fuesen abiertas ó cerradas convenientemente, í á vigilar esta práctica invariable í útil por parte de los empleados que las tienen á su cargo.

Cualquier falta ocasionada en este servicio, la comunicaré á Ud. con oportunidad para su pronto remedio; pues son de peso las razones que me manifiesta al pedirme la inspección activa de la Policía sobre este ramo de la higiene pública; í muy recomendables, su interés í celo en el ejercicio de las funciones del cargo que se le ha encomendado á título merecido.

Dios guarde á Ud.

Eloi Montalvo.

A «UN VECINO DE BABA».

(CONTROVERSIÓN.)

Bien conocido es por sus hechos nefandos, por su sed de sangre, el sujeto que bajo la anónima denominación de «Unos vecinos de Baba», ha ceunado la prensa para dirigir sucesos injurios á caballeros como los señores Manuel de Jesús Rendón í Fernando Pareja, que valen mucho, mucho más que el vulgar asesino que ha tomado aquel disfraz.

Yo que también he sido injuriado con inírectas torpes, que solo mí desprecio me restaron, ve me en el caso hoy de contestar al suizo calandivador, ya que en el «Diario de Avisos» número 834, sin respecto alguno á la verdad, se p tma mi nombre í mí honor, para ponerlo bajo el peso de acusaciones feas; de las cuales voy á vindicarme, para que no queda duda alguna, respecto de mí buen porte, á los señores que me dispensan su amistad; pues creo yo que cuando un hombre guarda silencio, ante insenciones como la del asesinato de Juana García, es porque se declara criminal!

Varios son los artículos que ha dado á luz en el «Diario de Avisos» el señor «Un vecino de Baba», manifestándose en ellos un tanto avergonzado, si lo estuvo alguna vez de las azas verídicas relaciones de las hojas tituladas «Situación del tércero de Baba» í «Situación de Baba»; crímenes de los que si ha intentado vindicarse el señor «Vecino de Baba», í se ha contentado con dirigir sus emponzoñados dados contra el que él ha creído autor de las hojas citadas, esto es, contra mí.—El señor vecino, tantas veces relacionado, es lo primero ha estado razonable, es decir, ha hecho bien en no tratar de vindicarse, puesto que es imposible toda vindicación ante la tremenda realidad de los

hechos; en lo segundo se manifiesta así torpe, pues me ha dado materia para «colgarlo í pasarlo á la inmortalidad».

Uno de los crímenes de que me acusa él tantas veces memorado «vecino», es haber sido carretonero en Santa Rosa í agudador en Santa Elena—ese pueblo no comenzo,—como si yo hubiera jamás cometido la debilidad de avergonzarme de ser trabajador í de consiguientemente honrado; porque sólo los tramposos, que viven de la sangre ajena, miran con odio el trabajo í á la persona que se dedica á él.—Si, he sido carretonero en Santa Rosa, lo cual es honoro para mí, no he sido nunca cuatrero de aldea, ni jamás he deseado la vicietud pública í la moralidad de mi país, riéndome como de una puerilidad de las acusaciones siguientes: «Asesinato de Juana García, asesinato de Cedeño, asesinato de Ricardo Qunto, robo violento de dos mulares de la «Hacienda San Juan» de propiedad del señor Miguel S. Seminario, í robo de dos caballos al señor Juan Veilla.—Si he sido carretonero de Santa Rosa, pero como trabajé con «honradez no tengo hacienda como ese «vecino», hacienda formada por medio del robo más descarado, hacienda que valió d \$ 20,000 aparece hipotecada por más de \$ 40,000 con el fin de robar \$ 18,000 que debe su dueño á una respetable casa de comercio de esta ciudad.—Mí madre siendo carretonero, me bendijo antes de morir, so se vió obligada á maldecirme por mala conducta, como aseguran lo aconteció al vecino de que se trata. Yo jamás he despojado de la primicia á un anciano sacerdote, í después he intentado asesinarlo para que no se me cobre, ni he dado tantas í tantas cencerradas á ese Sacerdote para castigarlo del crimen de ser mí acreedor.

Ser carretonero á la manera de D Jacinto í desespañolado í, es feo, es repugnante; aquí á mas de esquilmar al pueblo por medio del monopolio, saquea í roba á cuantos tocan por las playas arenosas en que vive;—estorto que tan bueno parecería, hace negocios leoninos como la compra de una tienda del «vecino» en relación que por no pagar lo que debe en el comercio de esta ciudad, ha vendido las mercaderías con 25 % de descuento. Ser ex-carretonero como el españolito í, que por robarse un revolver perjuró varias veces deslarrando contra un pobre é inocente, que sufre la zúña de los malvados inormes en la cárcel;—obras iguales jamás he practicado yo, porque son inmorales, son infamantes!!

Otro de los famosos cargos que se hace al que no contesta por baladí sino estuviera por medio el respeto á la sociedad,—es el que se me ha abierto mi baul para sacar de él cosas ajenas; como si el Sr. Manuel J. Martínez (típo), dueño del Chigbo, que se me acusa traía robado, no estuviera vivo í pudiera testificar la verdad del caso; por mas que dicho Sr. mismo haya tenido la ligereza de hacerme registrar el baul, abusando de mi situación, es decir cuando salía buyando de unos bandoleros, salvando mi vida á indugio del Sr. D. Fernando Pareja.

Para concluir, por ahora, pues que para después preparo un folleto diabólico, por las historias pavorosas í espeluznantes que refiero en él; para concluir, repito, digo que tengo motivos fundados para creerme un hombre honrado, tanto porque jamás he cometido una acción delictiva; cuanto porque ni mis calandivadores, ni un vecino de Baba, se atrevan á un enfrentarme algo que en realidad sea hecho nuevo; así lo pasa al vecino á quien he contestado, cuyo honorabilidad ha sido tan disputada, que se ha olvidado escrita esa palabra en el Diccionario.

Guayaquil, Abril 6 de 1899.

